

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Santiago De Surco, 12 de Julio del 2023
OFICIO N° D000512-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:
VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
RESPONSABLE REGIONAL LIMA PROVINCIAS
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO,LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de alertas, casos N° 099-2023-CTVC/LIP, 100-2023-CTVC/LIP, 106-2023-CTVC/LIP, suscitadas en las IIEE 20154, 598 y 20179 Alejandro Camacho Cuya, situadas en la provincia de Cañete, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 0162-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) INFORME N° D000028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-RRL (11JUL2023)
c) INFORME N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-RRL (11JUL2023)
d) OFICIO N° 0180-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS
e) INFORME N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JUS (11JUL2023)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para alcanzar mis cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a) y d) en el cual nos ponen de conocimiento los casos de alertas producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de 03 casos de alerta suscitados en IIEE focalizadas en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en los documentos b), c) y e) de la referencia.

Dichos casos se detallan en el siguiente cuadro:

N°	OFICIO	N° CASO	IE
01	0162-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS	0099-2023-CTVC/LIP	20154
02		0100-2023-CTVC/LIP	598
03	0180-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS	0106-2023-CTVC/LIP	20179 Alejandro Camacho Cuya





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

CC.:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Santiago De Surco, 11 de Julio del 2023

INFORME N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-RRL

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DEL CASO N°0100-2023-CTVC/LIP SUSCITADA EN LA IE N° 598 SITUADA EN EL DISTRITO DE LUNAHUANA, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA..

Referencia : a) CORREO ELECTRONICO DE COORDINACION TECNICA TERRITORIAL (26.06.2023)
b) CASO N° 0100-2023-CTVC/LIP
c) ACTA DE COMPROMISO DE LA IE N° 598

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 11 de julio de 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez informar acerca de las actividades desarrolladas respecto al caso de alerta identificado por el CTVC en la IE N° 598, con código modular 0769232, nivel inicial, perteneciente al ítem Nuevo Imperial, durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante documento de la referencia a), de fecha 26 de junio, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en la Institución Educativa N° 598, ubicada en el Distrito de Lunahuaná, provincia Cañete, departamento Lima, reportando el caso de alerta con un punto crítico.
- 1.2. Con OFICIO N°0162-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS y CASO N° 0100-2023-CTVC/LIP, el representante del CTVC realizó el proceso de veeduría presencial, identificándose el siguiente punto crítico:

- CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Mediante RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE se aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 03.
- 2.2. Con RDE N° 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 23.06.2022, se aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04.
- 2.3. Con RDE N°D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE se aprueba el protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas



Firmado digitalmente por GALLO AYALA Elizabeth FAU 20550154065 hard Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 11.07.2023 22:37:36 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 11/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0079 6558 3670 9045



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

publicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento PRT-002- PNAEQWUSME, Versión 8.

- 2.4. Mediante RDE N° 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, se aprueba la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con Código de documento N°002-2023-MIDIS/PNAEQW, versión 01.

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención del caso N° 0100-2023-CTVC/LIP, y proceder a su resolución

IV. ANALISIS

4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE N° 598.

- 4.1.1. Con fecha 02.06.2023 la directora me comunica por llamada telefónica que tuvo visita de CTVC y comunica también que la distribución se realizó el día 31.05.2023. Se realiza por llamada telefónica a la directora de la IE N° 598 retroalimentación en el tema referente al cronograma del periodo de atención alimentaria 2023, entre otros temas. Lo cual la directora mencionó que, durante la visita del comité de transparencia y vigilancia social a la IE, ella comunicó que la distribución lo realizaría el 31.05.2023 en horas de la tarde. Al parecer, los veedores han entendido mal ya que ellos mencionan en su Caso N° 0100-2023-CTVC/LIP que la distribución se realizaría el 01 de junio del 2023; poniendo en riesgo el periodo de atención establecido en la tercera entrega (01 de junio al 06 de julio).
- 4.1.2. Con fecha 16.06.2023 la directora Prof. Matilde Adelina Luyo Cama remite sus evidencias de la 3ra entrega 2023, verificando que la distribución de alimentos a padres de familia se llevó a cabo con fecha 31.05.2023, tal como se evidencia en el acta de distribución de alimentos, siendo incorrecta la observación realizada por CTVC.
- 4.1.3. Con fecha 26.06.2023 se informa y se socializa a la IE N° 598 sobre el punto crítico identificado por CTVC LIMA PROVINCIAS y se comparte la "FICHA DE VIGILANCIA" CASO N°0100-2023-CTVC/LIP con fecha 31/05/2023; al WhatsApp personal del director, Prof. Matilde Adelina Luyo Cama, para que se puedan realizar las acciones correctivas, de:
- **CAE no cumple con distribución de alimentos.**
- 4.1.4. Se establece compromiso mediante un acta, para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:
- El CAE se compromete a continuar con la distribución antes que comience el periodo de atención y no tener una presunta situación que estaría contraviniendo a lo establecido en RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQWDE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5.1.2.5. Distribución de alimentos.
- 4.1.5. Al finalizar la retroalimentación referente al cronograma de periodo de atención 2023, la directora manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y hace presente al programa el ACTA DE COMPROMISO DEL



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM NUEVO IMPERIAL –
MODALIDAD PRODUCTOS con la finalidad de levantar las observaciones
presentadas por el CTVC LIMA PROVINCIAS.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Con fecha 02.06.2023 la directora me comunica por llamada telefónica que tuvo visita de CTVC y comunica también que la distribución se realizó el día 31.05.2023. Se realiza por llamada telefónica a la directora de la IE N° 598 retroalimentación en el tema referente al cronograma del periodo de atención alimentaria 2023, entre otros temas. Lo cual la directora mencionó que, durante la visita del comité de transparencia y vigilancia social a la IE, ella comunicó que la distribución lo realizaría el 31.05.2023 en horas de la tarde. Y al parecer los veedores han entendido mal ya que ellos mencionan en su Caso N° 0100-2023-CTVC/LIP que la distribución se realizaría el 01 de junio del 2023; poniendo en riesgo el periodo de atención establecido en la tercera entrega (01 de junio al 06 de julio).
- 5.2. Con fecha 16.06.2023 la directora Prof. Matilde Adelina Luyo Cama remite sus evidencias de la 3ra entrega 2023, estando conforme, como se evidencia en el acta de distribución de alimentos.
- 5.3. El CAE se compromete en continuar con programar la distribución antes que comience el periodo de atención y no tener una presunta situación que estaría contraviniendo a lo establecido en RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQWDE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5.1.2.5. Distribución de alimentos.
- 5.4. Al finalizar la retroalimentación referente al cronograma de periodo de atención 2023, la directora manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y hace presente al programa el ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM NUEVO IMPERIAL – MODALIDAD PRODUCTOS.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda derivar el presente informe derivar el presente informe a la Coordinadora Técnico Territorial.
- Se sugiere que CTVC solicite una evidencia documentaria para poder realizar la observación mencionada.

VII. ANEXOS

- Anexo 01: ACTA DE COMPROMISO IE N° 598
Anexo 02: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA COORDINACION Y LLAMADA TELEFONICA A LA DIRECTORA DE LA IE 598.
Anexo 03: ACTA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A PPFF.
Anexo 04: CORREO ELECTRONICO DE COORDINACION TECNICA TERRITORIAL.

Atentamente,

Firma

ROBERTO MAXIMO ROJAS LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
RRL



**ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE)
ITEM NUEVO IMPERIAL - MODALIDAD PRODUCTOS**

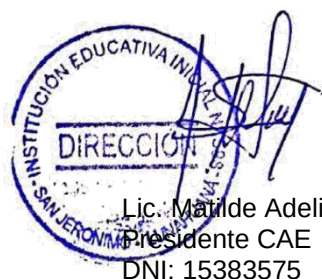
Los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa N° 598 con código modular 0769232, del nivel inicial, ubicado en el distrito de Lunahuaná, Provincia de Cañete, Departamento de Lima, suscriben la presente acta luego de haber recibido la Retroalimentación de la asistencia técnica del representante del PNAEQW a los Integrantes CAE, de acuerdo a los lineamientos de la **“Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma”**, NT 002-2023 MIDIS-PNAEQW, aprobado mediante RDE D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, N° D000461-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, N° D000279-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° 083-2019-MINEDU, RDE N° D000335-MIDIS-PNAEQW-DE; en el punto observado del CASO N° 0099-2023-CTVC/LIP por CTVC Lima Provincias:

1. CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

N°	COMPROMISOS
1	El CAE se compromete a realizar la distribución antes que comience el periodo de atención y no tener una presunta situación que estaría contraviniendo a lo establecido en RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQWDE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” 5.1.2.5. Distribución de alimentos.
2	CAE se compromete a mantener la comunicación y coordinación constante con el MGL del PNAEQW, ante alguna ocurrencia en la prestación del servicio alimentario.

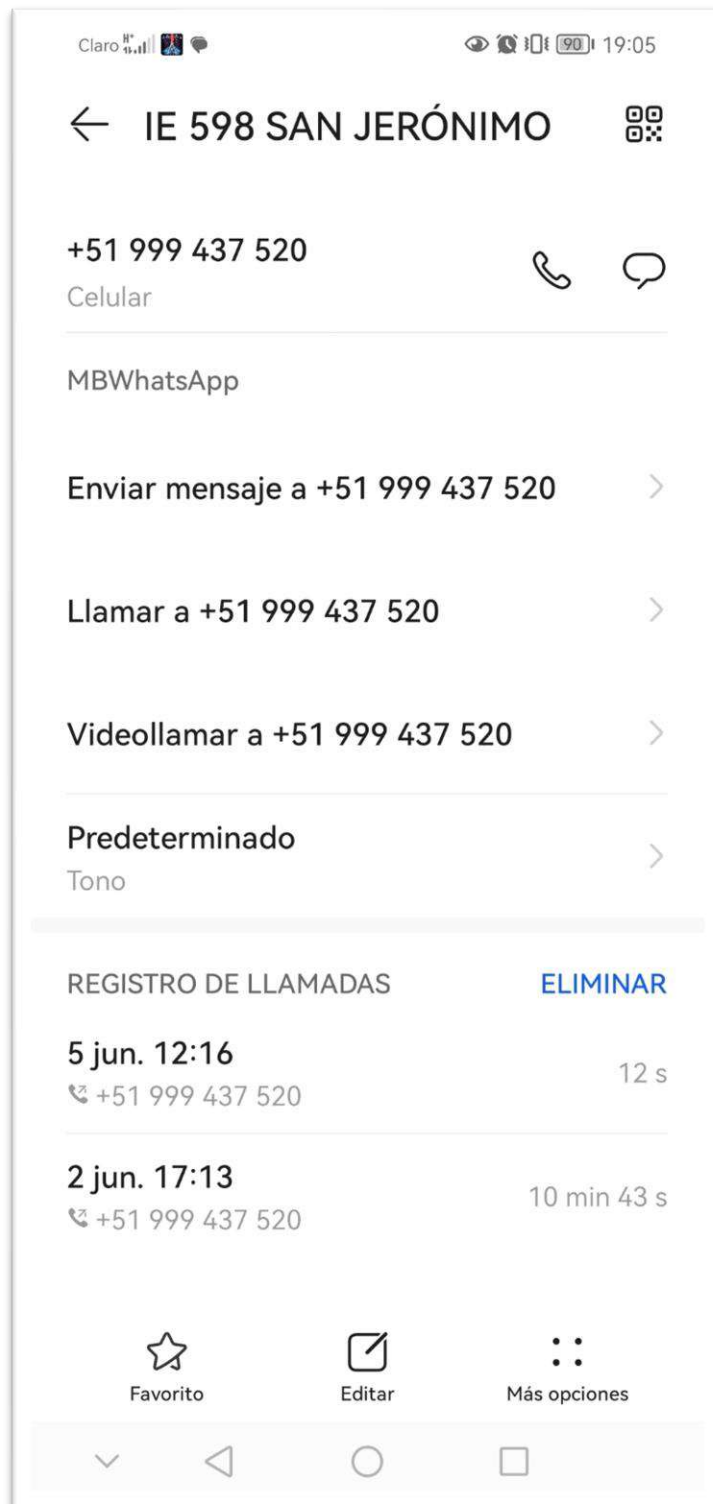
Siendo las 12:00 horas del 05 de julio del 2023 y en señal de conformidad firman el presente.



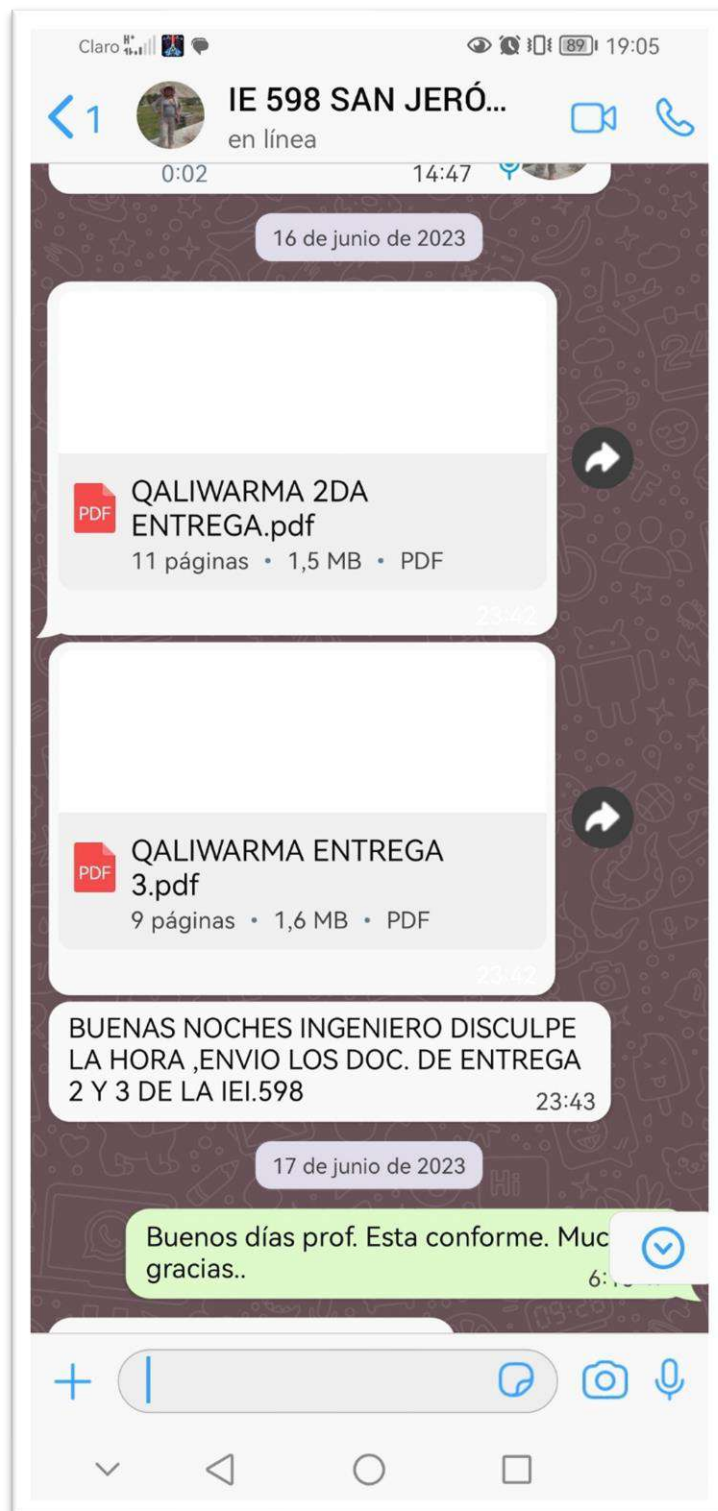
Lic. Mariela Adelina Luyo Cama
Presidente CAE
DNI: 15383575

ANEXO 2: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA COORDINACION Y LLAMADA TELEFONICA A LA DIRECTORA DE LA IE 598

Coordinación y asistencia técnica al personal cae de la IE 598



Recepcion de evidencias dela ie 598 (16.06.2023)





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
(QALI WARMA)

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 31 del mes MAYO del 2023, a horas 1:30 P.m en la Institución Educativa 598 DEL ANEXO DE SAN JERONIMO con Código Modular 0769232 del distrito de LUNAHUANA de la provincia de Cañete, departamento de Lima.

En el marco de la "Norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	HATILDE ADELINA LUYO CANTA	15383575	PRESIDENTE
2	ESSY ANNIE SANCHEZ ARATA	15384839	SECRETARIA
3			
4			
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 189995 y Entrega N° 3, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE VEGETAL 0.200L	11
2	ARROZ FORTIFICADO 1kg	11
3	AZUCAR RUBIA 0.250gr.	11
4	CONSERVA DE CARNE DE POLLO	22
5	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	66
6	FIDEOS 0.500kg	11
7	HOSUELAS DE CAJINUA 0.250kg	11
8		
9		
10		

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 11 usuarias/os, que se ha realizado en coordinación entre el Comité de Alimentación Escolar y padres de familia de la IE,



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Ministerio
de Protección Social

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QAU WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN
DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones:

ENTREGA CONFORME

Dando la conformidad al presente.



Integrante del CAE

Nombre y Apellidos: MATEO DELINA LOYOLA CERNA
DNI: 15383575

Integrante del CAE

Nombre y Apellidos:
DNI:



Integrante del CAE

Nombre y Apellidos: Eddy Annie Sanchez A.
DNI: 15384839

Integrante del CAE

Nombre y Apellidos:
DNI:

Integrante del CAE

Nombre y Apellidos:
DNI:

Veedor

Nombre y Apellidos:
DNI:

Actor social o autoridad local u otro

Nombre y Apellidos:
DNI:

Actor social o autoridad local u otro

Nombre y Apellidos:
DNI:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

RV: LIMA PROVINCIAS/CASO 0099 y 0100-LIP-Q-CARGO-OF-0162-2023-06-02-Q

GALLO AYALA ELIZABETH <elizabeth.gallo@qw.gob.pe>

Lun 26/06/2023 9:53

Para:ROBERTO MAXIMO ROJAS LOPEZ <roberto.rojas@qw.gob.pe>

CC:SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO <silvia.salas@qw.gob.pe>;KATHERINE YESENIA SOTELO SOLIS <katherine.sotelo@qw.gob.pe>

3 archivos adjuntos (4 MB)

OFICIO N° 0162-2023-CTVC-LIMA PROVINCIAS.pdf; CASO-0099-2023-LIP-Q-CARGO-OF-0162-2023-06-02.pdf; CASO-0100-2023-LIP-Q-CARGO-OF-0162-2023-06-02.pdf;

Buen día por la presente se solicita la atención requerida.

Atentamente.



PERÚ
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



Qali Warma
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR



ISO 9001:2015

Elizabeth Gallo Ayala | Supervisor de Plantas y Almacenes
Unidad Territorial Lima Metropolitana
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

 (511) 201 9360 | Anexo: 5752

 elizabeth.gallo@qw.gob.pe

 Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 - 208, Piso 5
(Javier Prado Este) – Santiago de Surco - Lima.

Cel: 941 522 692

De: SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO <silvia.salas@qw.gob.pe>

Enviado: domingo, 4 de junio de 2023 17:33

Para: GALLO AYALA ELIZABETH <elizabeth.gallo@qw.gob.pe>; KATHERINE YESENIA SOTELO SOLIS <katherine.sotelo@qw.gob.pe>

Asunto: RV: LIMA PROVINCIAS/CASO 0099 y 0100-LIP-Q-CARGO-OF-0162-2023-06-02-Q

Katherine, especial atención.

Atentamente,



PERÚ
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



Qali Warma
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Silvia del Pilar Salas Alvarado
Jefa de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

 (511) 201 9360 anexo 5751

 silvia.salas@qw.gob.pe

 Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas 208, Piso 5
(Javier Prado Este) – Santiago de Surco.
www.gob.pe/qaliwarma

Cel: 941 521 630

De: LIP-CTVC-RR <limaprovincias.rrctvcperu@gmail.com>

Enviado: sábado, 3 de junio de 2023 10:00

Para: SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO <silvia.salas@qw.gob.pe>; SONIA PEREA OLIVAR <sonia.perea@qw.gob.pe>; MELISSA JANET FERNANDEZ VALIENTE <melissa.fernandez@qw.gob.pe>; NANCY NERIDA AUCAHUASI DONGO <nancy.aucahuasi@qw.gob.pe>; MIGUEL BUENAVENTURA CHOQUE <miguel.choquegomez@qw.gob.pe>; ftorres@midis.gob.pe <ftorres@midis.gob.pe>; rriviera@midis.gob.pe <rriviera@midis.gob.pe>; mdlcarpio@midis.gob.pe <mdlcarpio@midis.gob.pe>

Cc: regionlima@mesadeconcertacion.org.pe <regionlima@mesadeconcertacion.org.pe>; comite@ctvcperu.org.pe <comite@ctvcperu.org.pe>; Sr. Fabian <coordinador.ctvcperu@gmail.com>; Heidi <atn1.ctvcperu@gmail.com>; Iván <atn2.ctvcperu@gmail.com>; Alán <atn3.ctvcperu@gmail.com>; Rudy <atn4.ctvcperu@gmail.com>; Jesús <atn5.ctvcperu@gmail.com>; OMAR TACO NAVARRO <ginformacion.ctvcperu@gmail.com>; Paola <acomunicacion.ctvcperu@gmail.com>; Diana <acontable.ctvcperu@gmail.com>; Melisa <secretaria.ctvcperu@gmail.com>; Cristhian <adm.ctvcperu@gmail.com>; braulio <adm2.ctvcperu@gmail.com>; RRTVC LIMA METRO <limametro.rrctvcperu@gmail.com>; Rocío calua <limametro.1rctvcperu@gmail.com>; Stalin <limametro.2rctvcperu@gmail.com>; Luis ruiz <limaprovincias.2rctvcperu@gmail.com>; Nancy <amazonas.1rrctvcperu@gmail.com>; Yuri <amazonas.1rctvcperu@gmail.com>; Marco <amazonas.2rrctvcperu@gmail.com>; Maritza <ancash.rrctvcperu@gmail.com>; OCTAVIO RAMIREZ <ancash.1rctvcperu@gmail.com>; Teodoro <ancash.2rctvcperu@gmail.com>; Guerson <apurimac.rrctvcperu@gmail.com>; POR SELECCIONAR <apurimac.1rctvcperu@gmail.com>; Jessica <arequipa.rrctvcperu@gmail.com>; Luz <arequipa.1rctvcperu@gmail.com>; Luis <ayacucho.rrctvcperu@gmail.com>; Vladimir <ayacucho.1rctvcperu@gmail.com>; VLADIMIR ALFARO <ayacucho.2rctvcperu@gmail.com>; Juan <cajamarca.rrctvcperu@gmail.com>; liliana <cajamarca.1rctvcperu@gmail.com>; wilycholan@gmail.com <wilycholan@gmail.com>; Jorge <cajamarca.2rctvcperu@gmail.com>; Odett <cusco.rrctvcperu@gmail.com>; Rosio <cusco.1rctvcperu@gmail.com>; Marleni <cusco.2rctvcperu@gmail.com>; Yudith <huancavelica.rrctvcperu@gmail.com>; Wilder <huancavelica.1rctvcperu@gmail.com>; MOISES CURIPACO HUILLCAS <huancavelica.2rctvcperu@gmail.com>; Juan <huanuco.rrctvcperu@gmail.com>; sherli <huanuco.1rctvcperu@gmail.com>; FIORELA LORENZO SANTA CRUZ <huanuco.2rctvcperu@gmail.com>; jhony <ica.rrctvcperu@gmail.com>; ROSARIO PÉREZ DE MUÑOZ <ica.1rctvcperu@gmail.com>; Jessica Liliana Rojas Domínguez <junin.rrctvcperu@gmail.com>; shulma <junin.1rctvcperu@gmail.com>; Gilmar <junin.2rctvcperu@gmail.com>; adán <lalibertad.rrctvcperu@gmail.com>; gueny <lalibertad.1rctvcperu@gmail.com>; alfonso <lambayeque.rrctvcperu@gmail.com>; FIORELA LI JIMÉNEZ <lambayeque.1rctvcperu@gmail.com>; elva <loreto.1rrctvcperu@gmail.com>; darwin <loreto.1rctvcperu@gmail.com>; miller <loreto.2rrctvcperu@gmail.com>; elvis <madrededios.rrctvcperu@gmail.com>; richard <moquegua.rrctvcperu@gmail.com>; rolando <pasco.rrctvcperu@gmail.com>; robert <piura.rrctvcperu@gmail.com>; karen <piura.1rctvcperu@gmail.com>; ulises <puno.rrctvcperu@gmail.com>; estevan <puno.1rctvcperu@gmail.com>; wilber <puno.2rctvcperu@gmail.com>; jeanette <sanmartin.rrctvcperu@gmail.com>; gian poll <sanmartin.1rctvcperu@gmail.com>; luis mesta <tacna.rrctvcperu@gmail.com>; aquino <tumbes.rrctvcperu@gmail.com>; julissa <ucayali.rrctvcperu@gmail.com>; RCTVC-Ucayali <ucayali.1rctvcperu@gmail.com>; elenitadelacruz@gmail.com <elenitadelacruz@gmail.com>; Alerta CTVC <alertas.ctvcperu@gmail.com>; Alina Carmila Carrasco Zuleta de Medina <acarrascozuleta@gmail.com>; Diana Carolina Villalobos Lévano <dicavile1986@hotmail.com>; Diana Carolina Villalobos Lévano <dicavile2019@gmail.com>; Martha Antonia De Tomás Quiroz <detomasmarta@gmail.com>; Claudia Guadalupe Lara Sánchez <larasanchezclaudia05@gmail.com>

Asunto: LIMA PROVINCIAS/CASO 0099 y 0100-LIP-Q-CARGO-OF-0162-2023-06-02-Q

Sra:
SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
Jefa de la Unidad Territorial de Lima Metropolitana y Callao
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Mis cordiales saludos, mediante la presente remito el **OFICIO N° 0162-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS** alertando el siguiente caso:

- CASO N° 0099-2023-CTVC/LIP
- CASO N° 0100-2023-CTVC/LIP

Presentándose el oficio con sus respectivos anexos, a través de mesa de partes virtual del Programa Qali Warma, el 02 de junio del 2023, registrado mediante Expediente N° 2023-0045335
Por tanto pido a usted que tenga a bien atender y solucionar los CASOS alertados.
Agradezco la atención al presente.
Atentamente,



Vladimir Illanovich Gonzales Pacheco

Responsable Regional del CTVC

Sede Lima Provincias

Cel. 984996604 / T. Oficina: (01) 4226900

Of.: Calle Las Palomas N°430 - Surquillo

<https://ctvcperu.org.pe/>

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 02 de junio del 2023

OFICIO N° 0162-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS

Señora

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO

Jefa de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA dos (02) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 0099-2023-CTVC/LIP
- CASO N° 0100-2023-CTVC/LIP

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de estos CASOS y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar los resultados y la solución de estos.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

Se adjunta (13 folios)


VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima- Provincias: 984996604
Telf. Nacional: 984056206

CASO

N° 0099-2023-CTVC/LIP

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	31/05/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	DE TOMAS QUIROZ MARTHA ANTONIA	3. NÚMERO-DNI:	15352877
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – LUNAHUANÁ	5. CARGO:	FISCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	31/05/2023
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	CAÑETE
9. DISTRITO:	LUNAHUANÁ	10. CCPP/DIRECCIÓN:	SAN JERONIMO KM 33.3 CARRETERA IMPERIAL - YAUYOS
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0252007-IEP-20154
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	107	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	1
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Durante las acciones de vigilancia presencial a los procesos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, por parte de la veedora del Comité Local de Transparencia y Vigilancia del distrito de Lunahuaná, realizó la vigilancia a la Institución Educativa 20154 del nivel primaria del distrito Lunahuaná, aplicó la ficha de vigilancia **V-070-2023-LIP-Q**, identificándose el siguiente punto crítico:

1. LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS

Durante la verificación de productos se observó en el techo del almacén ranuras abiertas que posiblemente puedan ingresar animales o insectos.

Situación podría contravenir a lo contemplado en RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5.1.2.2. Almacenamiento de alimentos.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Fortalecer la gestión del control de plagas durante todo el año escolar para garantizar la salubridad de los ambientes destinados al almacenamiento, preparación que sean destinados para el consumo de los alimentos.
- Sensibilizar a los integrantes del CAE sobre la importancia del fortalecimiento de capacidades y mejorar los canales de comunicación para lograr afianzar conocimientos por parte del CAE.

Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 07 folios)

- Copia Ficha de Vigilancia V-070-2023-LIP-Q. (03 folios)
- Anexo Fotográfico 1,2,3,4,5


Vladimir I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 984996904
 Teléfono Nacional: 984056206

FICHA DE VIGILANCIA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° **V-070-2023-LIP-Q**

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN.
INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.
 El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.
 El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: - NV=No verificó NS/NR=No sabe, no responde NA=no aplica

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
☒ Vigilancia Presencial (b) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 21/03/23

2 HORA INICIAL de la Vigilancia:

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE: 0252007
 5 DEPARTAMENTO: LIMA
 7 DISTRITO: LUNAHUANA
 9 TURNO de la IE: ☒ Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde
 11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: HERALDO VICENTE SANCHEZ
 13 N° de ENTREGA a vigilar: TRUJILLA ENTREGA
 15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato: 107
 17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 20/03/2023
 19 IDIOMA predominante que usan en la IE: ☒ Español (b) Quechua (c) Aymara

4 NOMBRE de la IE: 20154
 6 PROVINCIA: CANOTE
 8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario: SAN JERONIMO Kp 32.3
 10 NIVEL de la IE: (a) Inicial ☒ Primaria (c) Secundaria
 12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE: (a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
 14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega: Del: 01/06/23 al: 06/06/23
 16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE: 107
 18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE: ☒ Presencial (b) Semipresencial (c) Remota

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20 ¿Quién es el Informante? ☒ Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apodadoado (c) Autoridad Local
 21 N° DNI del Informante: 15383495
 23 Teléfono/celular del Informante: 984363710
 22 Apellidos y nombres del Informante: VICENTE SANCHEZ HERALDO
 24 Correo Electrónico del Informante: heraldo.vicente@gmail.com

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado? ☒ SI NO NV
 26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del program? ☒ SI NO NV Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes Monitoreo de CAE NO EXISTE
 27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)
 (a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alm (c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos
 (d) Buenas prácticas de higiene de alimentos (e) Etapas de la prestación del servicio alimentario (f) Manejo de residuos sólidos
 (g) Funciones del CAE (h) Otro: Especifique: (i) ☐ NV NA
 28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? Siempre Casi siem A veces Nunca NV NA
 29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? Siempre Casi siem A veces Nunca NV NA
 30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? Siempre Casi siem A veces Nunca NV NA
 31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica? Siempre Casi siem A veces Nunca NV NA

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y CUMPLIMIENTO DEL APOORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE

32 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pase a las preguntas 41-44) ☒ SI NO NV NA
 33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato? ☒ SI NO NV NA
 33.1 Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor: 25/03/23
 34 ¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabeza)? ☒ SI NO NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	984966504	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N°
Teléfono Nacional:	984056205	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	V-070-2023-LIP-Q

35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	☒	NO	NV	NA
35.1	¿Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	109				
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)	☒	NO	NV	NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		☒	NO	NV	NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		☒	NO	NV	NA
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	(Si marca SI, pase a la pregunta 40)	☒	NO	NV	NA
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?		SI	NO	NV	
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		☒	NO	NV	NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE						
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?		☒	NO	NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?		☒	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI	☒	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		☒	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		☒	NO	NV	NA
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?		SI	☒	NV	NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)?		☒	NO	NV	NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?		☒	NO	NV	NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo: 30 días)?		☒	NO	NV	NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas/armazon, estantes, tarimas?		☒	NO	NV	NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?		☒	NO	NV	NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		☒	NO	NV	NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR						
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 55)	☒	NO	NV	NA
53.1	Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos	29.05.23				
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		☒	NO	NV	NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		☒	NO	NV	NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		☒	NO	NV	NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?		☒	NO	NV	NA
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?		SI	NO	☒	NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?		SI	NO	☒	NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?		SI	NO	NV	☒
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?		☒	NO	NV	NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?		SI	☒	NV	NA
63	¿El CAE está presente en todo el proceso de distribución de alimentos en la IE?		☒	NO	NV	NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?		☒	NO	NV	NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 88496604
 Teléfono Nacional: 884056206

FICHA DE VIGILANCIA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N°

V-070-2023-LIP-Q

V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

65	TRANSPARENCIA	65.1	Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?			
		65.2	Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	X	NO	NV
		65.3	Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	X	NO	NV
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1	Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalo o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	X	NV
		66.2	Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyarse a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV
		66.3	Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/mite de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	X	NV

67 OBSERVACIONES (o dificultades)

68 RECOMENDACIONES
 SE O CANTONADO RANUCAS ABIGLAS.

REPARACIONES DEL LOCAL.

69 FECHA FINAL de la entrevista: 21 / 1 / 2023

70 HORA FINAL de la entrevista:

Firma del representante del CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD
 QUE VALIDA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
 PARA LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA

DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO
 DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
 QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE

DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL
 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
 QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Firma:

Firma:

Firma:

DNI: 15353359
 Nombre y Apellidos: MARCO ANTONIO GARCIA
 Cargo: FISCAL
 Correo electrónico: detenermota@gmail.com
 Teléfono: 991290040

DNI: 15353359
 Nombre y Apellidos: MARCO ANTONIO GARCIA
 Cargo: FISCAL
 Correo electrónico: detenermota@gmail.com
 Teléfono: 991290040

DNI: 15353359
 Nombre y Apellidos: Vladimir Gonzales Paredes
 Cargo: RR-LIP JCTVE
 Correo electrónico: vladimir.gonzales@pucp.edu.pe
 Teléfono: 984786574

Anexo 01 Acta de entrega y recepción de productos N° 190004

Programa Nacional de Inocuidad Alimentaria y Nutricional

ESTADO DE ENTRADA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOR AFILIADO - **COPIA GAZ**

FORMA DE ENTREGA: **COPIA GAZ**

FECHA DE ENTREGA: **22.05.2022**

HORA DE ENTREGA: **12:30 pm**

ENTREGA A: **FRANCISCO VICENTE SANCHEZ**

IDENTIFICACION: **15383415**

ENTREGA A: **ENTREGA CON FORMA**

Anexo 02 Formato de Acta de conformación/actualización y compromisos del CAE

[illegible]



Anexo 03 Veedoras del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Lunahuaná aplicando ficha de vigilancia a integrante del CAE de la IEP 20154



Anexo 04 Verificación de productos en almacén de IE





COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima- Provincias: 984996604
Telf. Nacional: 984056206

CASO

N° 0100-2023-CTVC/LIP

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	31/05/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	VILLALOBOS LEVANO DIANA CAROLINA	3. NÚMERO-DNI:	43502156
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – LUNAHUANÁ	5. CARGO:	VICEPRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	31/05/2023
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	CAÑETE
9. DISTRITO:	LUNAHUANÁ	10. CCPP/DIRECCIÓN:	ANEXO SAN JERONIMO KM 33.5
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0769232-IEI-598
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	11	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	1
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Durante las acciones de vigilancia presencial a los procesos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, por parte de la veedora del Comité Local de Transparencia y Vigilancia del distrito de Lunahuaná, realizó la vigilancia a la Institución Educativa 598 del nivel inicial del distrito Lunahuaná, aplicó la ficha de vigilancia **V-071-2023-LIP-Q**, identificándose el siguiente punto crítico:

1. CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

El día de la visita por parte de los veedores los miembros del CAE informaron que realizarían la distribución de los alimentos a los padres de familia para el 01 de junio del presente año.

Según el periodo de atención establecido en la tercera entrega es del 01 de junio al 06 de julio. (Ver anexo 04).

No cumpliéndose con la entrega oportuna antes del periodo de atención.

Situación que estaría contraviniendo a lo establecido en **RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE** "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5.1.2.5. Distribución de alimentos. También contemplado en DISPOSICIONES GENERALES en el numeral 4.1. *El PNAEQW brinda un servicio alimentario a través de la modalidad de atención raciones y productos, las cuales están organizadas mediante etapas y permiten asegurar un servicio alimentario de calidad, inocuo, nutritivo y oportuno.* (lo resaltado es nuestro)

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Garantizar la calidad y el servicio alimentario oportuno durante todos los días del año escolar.
- Documentación de Qali Warma en IE, ordenada y archivado para búsqueda rápida.

Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 06 folios)

1. Copia Ficha de Vigilancia V-071-2023-LIP-Q. (03 folios)
2. Anexo Fotográfico 1,2,3,4,5,6


VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 954996604
Teléfono Nacional: 954056206

FICHA DE VIGILANCIA

CODIGO N°

V-071-2023-LIP-Q

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN
INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.
El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; lo explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.
El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		☒ FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
☒ Vigilancia Presencial		(b) Vigilancia NO Presencial	
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	21/03/2023 10:44am	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	10:44
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE): #598			
3 CODIGO MODULAR de la IE:	0709232	4 NOMBRE de la IE:	598
5 DEPARTAMENTO:	LIMA	6 PROVINCIA:	CONEJO
7 DISTRITO:	LUNA HUANA	8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario:	San Isidro
9 TURNO de la IE:	(X) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE:	(X) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Matilde Luyo Cama	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(X) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 N° de ENTREGA a vigilar:	3	14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega:	Del: 01/06/23 al: 07/07/23
15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	11	16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE:	11
17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	20/03/23	18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(X) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
19 IDIOMA predominante que usan en la IE:	(X) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otro, describe:		

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20 ¿Quién es el Informante?	(X) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local
21 N° DNI del Informante:	1538 3335
22 Apellidos y nombres del Informante:	Luyo Cama Matilde
23 Teléfono/celular del Informante:	99943250
24 Correo Electrónico del Informante:	

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI NO ☒
26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del program	☒ NO ☒ Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes
27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?	(puede marcar más de una alternativa)
	(X) Prácticas de alimentación saludable (X) Buenas prácticas de almacenamiento de alim (X) Buenas prácticas de manipulación de aliment
	(X) Buenas prácticas de higiene de alimen (X) Etapas de la prestación del servicio alimentario (f) Manejo de residuos sólidos
	(X) Funciones del CAE (b) Otro - Especifique: (i)
28 ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitación y asistencia técnica al CAE?	☒ Siempre ☐ Casi siem ☐ A veces ☐ Nunca NV NA
29 ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	☒ Siempre ☐ Casi siem ☐ A veces ☐ Nunca NV NA
30 ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	☒ Siempre ☐ Casi siem ☐ A veces ☐ Nunca NV NA
31 ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	☒ Siempre ☐ Casi siem ☐ A veces ☐ Nunca NV NA

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y CUMPLIMIENTO DEL APOORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE					
32 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a las preguntas 41-44)	☒	NO	NV	NA
33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		☒	NO	NV	NA
33.1 Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor	25/05/23				
34 ¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?		SI	NO	☒	NA
35 ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	☒	NO	NV	NA
35.1 Precise el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	11				
	(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)				

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

V-071-2023-LIP-Q

Teléfono Regional:		984996604	FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N°
Teléfono Nacional:		984056206	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR		
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?				☒ NO NV NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?				☒ NO NV NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?				☒ NO NV NA
39	El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados? (Si marca SI, pase a la pregunta 40)				SI NO NV NA
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?				☒ NO NV NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?				☒ NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE					
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?				☒ NO NV NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?				☒ NO NV NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?				☒ NO NV NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?				☒ NO NV NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?				☒ NO NV NA
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?				☒ NO NV NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)?				☒ NO NV NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?				☒ NO NV NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?				☒ NO NV NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas/armazones, estantes, tarimas?				☒ NO NV NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?				☒ NO NV NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?				☒ NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR					
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 63)				SI ☒ NO NV NA
53.1	Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos				
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?				SI NO NV NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?				SI NO NV NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?				SI NO NV NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?				SI NO NV NA
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?				SI NO NV NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?				SI NO NV NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?				SI NO NV NA
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?				SI NO NV NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?				SI NO NV NA
63	¿El CAE está presente en todo el proceso de distribución de alimentos en la IE?				SI NO NV NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?				SI NO NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 984996604
Teléfono Nacional: 984056206

FICHA DE VIGILANCIA

CODIGO N°

V-071-2023-LIP-Q

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

65	TRANSPARENCIA	65.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	☒	NO	NV
		65.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	☒	NO	NV
		65.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	☒	NO	NV
66	NEUTRALIDAD (imparcialidad)	66.1	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	☒	NV
		66.2	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	☒	NV
		66.3	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/miñ de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	☒	NV

67 OBSERVACIONES (o dificultades)

NO SE ENCUENTRA DOCUMENTOS FISICOS

68 RECOMENDACIONES

QUE LOS PRODUCTOS SE ENTREGUEN ANTES del periodo de ATENCION

69 FECHA FINAL de la entrevista:

31/05/23/

70 HORA FINAL de la entrevista:

11:10

DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE « PADRE/APODERADO » AUTORIDAD
QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA

DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO
DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE

DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Firma

Firma

Firma

DNI

DNI

DNI

Nombres y Apellidos

Nombres y Apellidos

Nombres y Apellidos

Cargo

Cargo

Cargo

Correo electrónico

Correo electrónico

Correo electrónico

Teléfono

Teléfono

Teléfono

15383575
Matilde Luya Cama
Presidente CAE
matilde1465@hotmail.com
999437520

43502156
Diana Villalobos Leano
Vice Presidenta
dianavie1986@hotmail.com
962629372

4142550
Vladimir Gargallo Padua
Asesor técnico regional
vlgargallo@propias.gob.pe
984996604

Anexo 01 Acta de entrega y recepción de productos N° 189995

[illegible]

Anexo 03 Veedoras del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Lunahuaná aplicando ficha de vigilancia a integrante del CAE de la IEI 598





Anexo 04 Cronograma de entrega de productos a IIEE y periodos de atención por entrega

CLÁUSULA QUINTA: CRONOGRAMA DE ENTREGA

5.1 Los productos deben entregarse en las Instituciones Educativas Públicas de acuerdo a los plazos establecidos en el siguiente cronograma:

N° Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de atención por entrega					Periodo de Atención por entrega
				Regular, JEC	No Residentes (S.R.E)	Residentes (S.R.E)	Secundaria Tutorial (S.T)	Centros Rurales de Formación Alternancia (C.R.F.A.)	
1	Hasta el 14 de febrero del 2023	Hasta el 2 de marzo del 2023	Del 3 al 6 de marzo del 2023	25	0	0	0	0	Del 13 de marzo al 18 de abril del 2023
2	Hasta el 15 de marzo del 2023	Hasta el 4 de abril del 2023	Del 5 al 13 de abril del 2023	25	0	0	0	0	Del 19 de abril al 31 de mayo del 2023
3	Hasta el 27 de abril del 2023	Hasta el 19 de mayo del 2023	Del 22 al 26 de mayo del 2023	25	0	0	0	0	Del 1 de junio al 5 de julio del 2023
4	Hasta el 2 de junio del 2023	Hasta el 22 de junio del 2023	Del 23 de junio al 3 de julio del 2023	25	0	0	0	0	Del 7 de julio al 24 de agosto del 2023
5	Hasta el 21 de julio del 2023	Hasta el 14 de agosto del 2023	Del 15 al 21 de agosto del 2023	25	0	0	0	0	Del 25 de agosto al 29 de septiembre del 2023
6	Hasta el 29 de agosto del 2023	Hasta el 19 de septiembre del 2023	Del 20 al 26 de septiembre del 2023	25	0	0	0	0	Del 2 de octubre al 13 de noviembre del 2023
7	Hasta el 11 de octubre del 2023	Hasta el 31 de octubre del 2023	Del 2 al 8 de noviembre del 2023	15	0	0	0	0	Del 14 de noviembre al 4 de diciembre del 2023
Total Días Atención				165	0	0	0	0	

(*) Plazo mínimo de quince (15) días hábiles antes del inicio del plazo de distribución por entrega.

(**) Un (01) día hábil antes al inicio del plazo de distribución por entrega.

(***) Tres (03) días hábiles antes del inicio del periodo de atención por entrega.